CONTRATO	2250167
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
LÍNEA DE NEGOCIO	NO APLICA
OBJETO:	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO A LA ETAPA 1 Y A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SEGÚN LAS NECESIDADES DE CADA UNA DE LAS SEDES A INTERVENIR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) INCLUIDAS EN EL GRUPO 9.
ALCANCE	EL CONTRATISTA DEBERÁ EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO DE CONFORMIDAD CON LA DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEÑALADAS EN EL DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN F-PR-26, EL DOCUMENTO DE CONDICIONES ADICIONALES F-PR-27 Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO. **ETAPA 1**: INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO AL DIAGNÓSTICO TÉC NICO Y JURÍDICO, DEFINICIÓN DE ALCANCE PARA MANTENIMIENTOS. REVISIÓN, APROPIA CIÓN, COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DE CONSULTORÍAS Y TRÁ MITES DE LICENCIAS Y PERMISOS. **ETAPA 2:** INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO A LA EJECUCIÓN DE OBRAS.
VALOR:	DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS ($ 257.948.127).
CONTRATANTE	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A - ENTERRITORIO SA.
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTER-ICBF
PLAZO:	CUATRO (4) MESES.

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato No. 2250167 anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo.

A continuación, se relacionan las garantías que amparan el acuerdo de voluntades.

Garantías:

Póliza No.	Fecha Expedición	Amparo	Vigencia	Tomador	Beneficiario	Valor Asegurado
21-40-101262643	25/09/2025	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	24/09/2025 HASTA 24/01/2026	CONSORCIO INTER-ICBF	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A	$ 355.875.000
21-40-101262643	25/09/2025	PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	24/09/2025 HASTA 24/01/2026	CONSORCIO INTER-ICBF	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A	$ 355.875.000
21-40-101262643	25/09/2025	DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	24/09/2025 HASTA 24/01/2026	CONSORCIO INTER-ICBF	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A	$ 355.875.000
24-45-101495334	25/09/2025	CUMPLIMIENTO	24/09/2025 HASTA 24/09/2026	CONSORCIO INTER-ICBF	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A	$ 77.384.438,10
24-45-101495334	25/09/2025	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	24/09/2025 HASTA 24/01/2029	CONSORCIO INTER-ICBF	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A	$ 25.794.812,70
24-45-101495334	25/09/2025	CALIDAD DEL SERVICIO	24/01/2026 HASTA 24/01/2029	CONSORCIO INTER-ICBF	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A	$ 77.384.438,10

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato No. 2250167 el día 14 del mes octubre del año 2025, el cual debe concluir el día 14 del mes Febrero del año 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma	**Firma**
OSCAR MAURICIO ALMARIO FERNÁNDEZ REPRESENTANTE LEGAL CIVIL AND ENVIRONMENTAL ENGINEERING S.A.S. **CONTRATISTA**	EDWARD GEOVANNI CASALLAS DIAZ **SUPERVISOR ENTERRITORIO S.A**

Nota Generales:

Para la suscripción del acta de inicio será necesario verificar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- El contrato debe encontrarse perfeccionado (verificar en el contrato los requisitos de perfeccionamiento en la cláusula correspondiente).
- La garantía única debe encontrarse debidamente aprobada por ENTerritorio S.A.
- Previo a la suscripción del acta de inicio de los contratos, recibir en los casos que aplique, para su revisión y aprobación las hojas de vida del equipo de trabajo presentado por el Contratista, diferente al que fue objeto de evaluación por parte de ENTerritorio S.A. en desarrollo del proceso de selección. Para el efecto deberá revisar la formación académica y las certificaciones de experiencia general y específica de conformidad con los criterios y metodología establecida en las reglas de participación que dieron origen al contrato y suscribir el Acta de Aprobación de Personal para la Ejecución del Contrato – F-GG-18, la cual deberá estar anexa al Acta de Inicio.

Anexos (según aplique):

- La acreditación por EL INTERVENTOR de que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.
- La comprobación por el contratista ante ENTerritorio S.A, de que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.
- Para acreditar la calidad de supervisor, se deberá anexar la comunicación de delegación correspondiente o copia del contrato, según sea lo pertinente.
- Lista de verificación del estado de los componentes requeridos para el inicio de la Etapa de Obra* según aplique conforme la tipología y alcance del contrato:

N°	COMPONENTE	ESTADO / OBSERVACIÓN	RADICADO
1	Concepto productos etapa previa	NO APLICA	NO APLICA
2	Aprobación de Personal		202531010026141
3	Permisos y licencias: • Construcción • Ambientales • Disponibilidad servicios públicos • Otros que apliquen: _____	NO APLICA	NO APLICA

*(Aplica únicamente para la Etapa de Obra de proyectos de infraestructura de 2 o más Etapas).